

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019,
con informe de los auditores independientes

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de valuación de cartera de inversión
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y
al Consejo de Administración de
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión
Principal Grupo Financiero

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en adelante, “la Sociedad”), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el “*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*” (“Código de Ética del IESBA”), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de la auditoría, describimos cómo se abordó el mismo asunto en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.

Activo por impuesto a la utilidad diferido

Descripción y por qué se consideró como asunto clave de la auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la evaluación de la Administración sobre la probabilidad de recuperación del activo por impuesto a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2020, debido al juicio significativo aplicado por la Administración sobre el reconocimiento de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas operativas que originan un importe significativo de dicho activo al cierre del año. Asimismo, nos enfocamos en esta área debido a la subjetividad de los supuestos en que se basa la evaluación de la recuperación del activo, al depender del cumplimiento de resultados fiscales y financieros futuros.

En las Notas 2k y 12a de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento del impuesto a la utilidad diferido y el análisis del saldo.

Cómo respondimos al asunto clave de la auditoría

Analizamos los supuestos significativos utilizados por la Administración para el reconocimiento del activo por impuesto diferido que corresponde a pérdidas fiscales pendientes de amortizar, así como las proyecciones de utilidades fiscales y financieras futuras y el procedimiento de cálculo utilizado por la Administración en la preparación de dichas proyecciones.

Evaluamos el plan de negocio y las proyecciones fiscales y financieras utilizadas por la Administración en el análisis sobre la recuperación del activo por impuesto diferido relacionado con las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas operativas. Involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en el análisis de los aspectos fiscales aplicables a la Sociedad, la evaluación de proyecciones de utilidades fiscales y financieras futuras, y lo adecuado del procedimiento de cálculo utilizado por la Administración para la determinación de la conciliación de la tasa efectiva del periodo. Recalculamos aritméticamente, y de manera independiente, los modelos de valuación utilizados para la determinación de la recuperación del activo por impuesto diferido. También evaluamos las revelaciones correspondientes al reconocimiento de impuestos a la utilidad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

4.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación como lo requiere el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV.

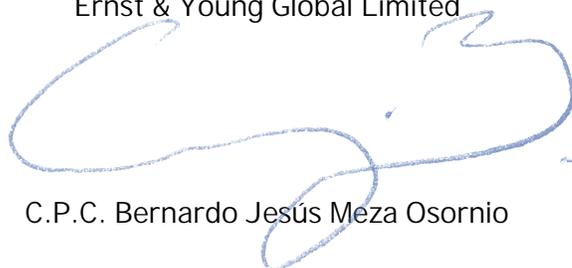
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2020 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Bernardo Jesús Meza Osornio', written over the printed name below.

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

San Pedro Garza García, N.L.,
25 de marzo de 2021

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019		2020	2019
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 17,817	\$ 10,468	Otras cuentas por pagar		
Deudores por reporto (Nota 4)	51,779	94,152	Acreedores diversos y otras		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	8,339	7,117	cuentas por pagar (Nota 8a)	\$ 80,576	\$ 73,854
Cuentas por cobrar con partes			Cuentas por pagar con partes	6,719	3,047
relacionadas (Nota 3b)	26,784	23,945	relacionadas (Nota 3b)	<u>87,295</u>	<u>76,901</u>
Inversiones permanentes (Nota 6b)	38,608	30,240	Total pasivo		
Mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	28,938	25,430	Capital contable (Nota 9)		
			Capital contribuido	<u>205,047</u>	<u>208,047</u>
			Capital social		
			Capital ganado		
			Reservas de capital	9,134	7,980
			Resultados de ejercicios		
Impuesto a la utilidad diferido y			anteriores	(51,363)	(79,797)
Participación de los Trabajadores			Resultado por valuación de		
en las Utilidades diferido, neto	47,136	40,670	inversiones permanentes	(370)	(370)
(Nota 12a)			en acciones	(11,794)	23,082
Otros activos	19,850	2,855	Resultado neto	1,302	(966)
			Otros resultados integrales	<u>(53,091)</u>	<u>(50,071)</u>
			Total capital ganado	<u>151,956</u>	<u>157,976</u>
			Total capital contable	<u>\$ 239,251</u>	<u>\$ 234,877</u>
Total activo	<u>\$ 239,251</u>	<u>\$ 234,877</u>	Total pasivo y capital contable		

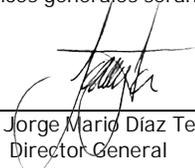
	2020	2019
Cuentas de orden		
Capital social autorizado (Nota 9a)	\$ 185,342	\$ 188,342
Acciones emitidas (unidades) (Nota 11)	185,342,392	188,342,392
Bancos de clientes	\$ 10,864	\$ 8,882
Bienes en custodia o en administración (Nota 10)	29,446,824	26,081,911
Títulos recibidos en reporto	51,779	94,152
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ 197,261	\$ 291,090

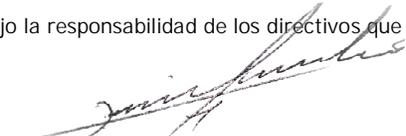
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$185,342 y \$188,342, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Jorge Mario Díaz Terán
Director General


C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 6)

2020													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Disponibilidades													
Disponibilidades sin restricción											\$	13,810	
Reportos													
Deudores por reporto													
BPAG91	220428	IQ	4.28	TR	AAA(mex)	515,530		\$ 100.403177	\$ 51,761	\$ 100.438092	\$ 51,779	4	
Inversiones permanentes													
Fondos de inversión en instrumentos de deuda													
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	23.443785	\$ 2,344		
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	16.072913	1,607		
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	15.736182	1,574		
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	15.491017	1,781		
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	23.856239	2,386		
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	37.235634	3,724		
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	10,000	10,000	100.000000	100	120.731552	1,207		
						625,000			6,250		14,623		
Fondos de inversión de renta variable													
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	23.783271	2,378		
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	27.056310	2,706		
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	16.751239	1,675		
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	27.597025	2,760		
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	32.765598	3,277		
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	37.782587	3,778		
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	12.184310	1,218		
PRINR25	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.105093	1,011		
PRINR45	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.228549	1,023		
PRINR30	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.132227	1,013		
PRINR35	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.198014	1,020		
PRINR55	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	10.394205	1,039		
PRINFUS	A	51				10,000	10,000	100.000000	100	108.706942	1,087		
						1,210,000			12,100		23,985		
Total inversiones permanentes						1,835,000			\$ 18,350		\$ 38,608		

2019

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades												
Disponibilidades sin restricción											\$ 10,468	
Reportos												
Deudores por reporto												
BONOS	211209	M	7.20	TR	AAA(mex)	<u>928,762</u>		\$ 101.340680	<u>\$ 94,121</u>	\$ 101.373750	<u>\$ 94,152</u>	2
Inversiones permanentes												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	21.6866980	\$ 2,169	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	14.1532350	1,415	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	14.1157940	1,412	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	14.7800290	1,700	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	22.7802810	2,278	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	35.5719160	3,558	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>100.000000</u>	<u>100</u>	<u>111.1307260</u>	<u>1,111</u>	
						<u>625,000</u>			<u>6,250</u>		<u>13,643</u>	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	21.0922200	2,109	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	21.790530	2,179	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	15.735810	1,573	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	24.927782	2,493	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	29.121775	2,913	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	32.701107	3,270	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.612608	1,161	
PRINFUS	A	51				<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>100.000000</u>	<u>100</u>	<u>89.954896</u>	<u>899</u>	
						<u>710,000</u>			<u>7,100</u>		<u>16,597</u>	
Total inversiones permanentes						<u>1,335,000</u>			<u>\$ 13,350</u>		<u>\$ 30,240</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Jorge Mario Díaz Terán
Director General

www.principal.com.mx

C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 13)	\$ 306,091	\$ 262,305
Comisiones y tarifas pagadas	(132,702)	(111,123)
Ingresos por servicios	173,389	151,182
Margen integral de financiamiento	3,226	14,991
Ingresos totales de la operación	176,615	166,173
Gastos de administración	196,747	173,521
Resultado de la operación	(20,132)	(7,348)
Otros productos	5,768	17,679
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	(14,364)	10,331
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 6b)	3,368	2,841
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(10,996)	13,172
Impuesto a la utilidad (Nota 12a)	798	(9,910)
Resultado neto	\$ (11,794)	\$ 23,082

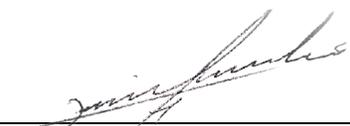
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lc. Jorge Mario Díaz Terán
Director General

www.principal.com.mx


C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 9)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Otros resultados integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 288,047	\$ 7,980	\$ (60,184)	\$ (370)	\$ (19,613)	\$ (784)	\$ 215,076
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores			(19,613)		19,613		-
Suscripción y Exhibición de Acciones	(80,000)						(80,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					23,082		23,082
Remediación de beneficios definidos a los empleados						(182)	(182)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	208,047	7,980	(79,797)	(370)	23,082	(966)	157,976
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Traspaso del resultado del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores		1,154	21,928		(23,082)		-
Suscripción y Exhibición de Acciones	(3,000)						(3,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral							
Resultado neto					(11,794)		(11,794)
Otros movimientos			6,506				6,506
Remediación de beneficios definidos a los empleados						2,268	2,268
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 205,047	\$ 9,134	\$ (51,363)	\$ (370)	\$ (11,794)	\$ 1,302	\$ 151,956

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Jorge Mario Díaz Terán
Director General

www.principal.com.mx

C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2020	2019
Resultado neto	\$ (11,794)	\$ 23,082
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuesto a la utilidad	798	(9,987)
Depreciaciones y amortizaciones	10,630	7,103
Provisiones	8,050	76
Obligaciones laborales	3,008	(182)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(8,368)	(2,841)
	<u>2,324</u>	<u>17,251</u>
Actividades de operación		
Cambio en deudores por reporto	42,373	80,913
Cambio en otros activos operativos	(24,479)	5,967
Cambio en otros pasivos operativos	262	445
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>20,480</u>	<u>104,576</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario, equipo y cargos amortizables	(14,138)	(23,638)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(14,138)</u>	<u>(23,638)</u>
Actividades de financiamiento		
Disminución capital social variable	(3,000)	(80,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(3,000)</u>	<u>(80,000)</u>
Incremento neto de disponibilidades	3,342	938
Disponibilidades al inicio del período	10,468	9,530
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 13,810</u>	<u>\$ 10,468</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Jorge Mario Díaz Terán
Director General
www.principal.com.mx



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información
www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

1. Marco de operaciones, aprobación de los estados financieros y eventos relevantes

a) Marco de operaciones

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Sociedad), es subsidiaria de Principal Financial Group, S.A. de C.V., Grupo Financiero. Fue autorizada en 1998 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar fondos de inversión de renta variable y de deuda. Su objeto social es la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGS) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por Lic. Jorge Mario Díaz Terán Director General y C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos responsable de la información financiera el 19 de marzo de 2021, para su posterior presentación al Consejo de Administración, órgano que tiene la facultad de ordenar modificaciones.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

c) Eventos relevantes

COVID-19

El brote de Covid-19 se informó en diciembre de 2019 cuando China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus, en enero de 2020 el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional", en marzo de 2020 la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial y ha provocado volatilidad significativa en los mercados financieros.

2.

La compañía tuvo los siguientes impactos derivados del COVID-19 en el ejercicio 2020:

- a. Gastos administrativos extraordinarios para cumplir con las medidas de sanitarias interpuestas por la Secretaría de Salud de México.
- b. La operación de la empresa se realizó través de medios no presenciales (en línea) a partir de marzo de 2020, con excepción de situaciones extraordinarias en donde se realizaron las actividades con normalidad tomando las medidas sanitarias indicadas para proteger la salud del cliente y trabajador.

Dichos impactos no representaron un efecto significativo en la situación financiera ni operativa de la empresa, debido a que la naturaleza del negocio y la implementación oportuna de herramientas tecnológicas lograron que las actividades se ejecutaran con normalidad.

Reducción del capital social

El 28 de enero de 2020, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó la reducción del capital social de la Sociedad en su parte variable por la cantidad de \$3,000, para ser reembolsado a los accionistas a partir de la misma fecha, mediante la cancelación de 3,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor.

2. Marco normativo contable

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las operadoras deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de la Sociedad, así como de las aplicables a su elaboración.

- Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La inflación de 2020 y 2019, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 2.65% y 2.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.60% y 14.43%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las normas mexicanas de información financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Con base en lo anterior, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y consecutivamente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de su adquisición, aportación y obtención hasta esa fecha; tales partidas son: capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Sociedad basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Sociedad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que implican incertidumbre y que pueden originar un ajuste material sobre el importe en los libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

- Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en proyecciones de utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

4.

- Beneficios definidos

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

La tasa de mortalidad se basa en tablas del país.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

d) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes en los balances generales están representados principalmente por depósitos bancarios. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

e) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del premio por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los colaterales recibidos por la Sociedad son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Margen integral de financiamiento. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que la Sociedad venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie "A" de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Sociedad obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la Sociedad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registrado en cuentas por cobrar, principalmente, impuestos por recuperar, en ambos ejercicios.

h) Mobiliario y equipo, neto

Se reconocen a su costo de adquisición. En los estados financieros, se presenta el valor en libros de dichos activos disminuido de la depreciación acumulada, la cual se calcula a través del método de línea recta sobre el valor que resulte de restarle al valor en libros el valor residual de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren. La vida útil estimada de los activos fijos sobre los cuales se aplica la depreciación mediante el método de línea recta es el siguiente:

Equipo de cómputo	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

6.

i) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración, ver nota 8.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando existe la probabilidad de salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

j) Resultado integral

El resultado integral es la suma del resultado neto del período y los otros resultados integrales (ORI). Los ORI representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, y se compone de las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

k) Impuesto a la utilidad

- Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo o, en su caso, como un activo a corto plazo si los pagos provisionales son mayores. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

- Impuesto diferido

La Sociedad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperación de los activos por impuestos diferidos creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

l) Beneficios a los empleados a corto plazo

La Sociedad adoptó retrospectivamente la nueva NIF D-3 Beneficios a los empleados en sus estados financieros, con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Dicha NIF D-3 implicó los siguientes cambios los cuales se consideran los más importantes para la Sociedad a partir de esta fecha: a) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las ganancias y pérdidas del plan (GPP), por lo que son reconocidas como remediones en ORI en el capital contable y b) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las modificaciones al plan (servicio pasado), reconociendo estos efectos en resultados conforme se originan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el pasivo por obligaciones laborales asciende a \$11,616 y \$12,111, respectivamente, el efecto acumulado neto de impuestos diferidos en el capital contable de la Sociedad fue de \$7,619 y (\$182), respectivamente.

m) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Los gastos por PTU causada, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral.

La Sociedad determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando."

n) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

El tipo de cambio utilizado para valuar los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$19.9087 y \$18.8642, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de aprobación de los estados financieros para su emisión es de \$20.5788.

8.

o) Cuentas de orden

La Sociedad registra en cuentas de orden, en el rubro Bienes en custodia o en administración, el efectivo y el valor de las acciones en circulación de los fondos de inversión que han sido colocadas con clientes y distribuidores de acciones. Se presentan valuadas a valor razonable utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

La Sociedad reconoce en cuentas de orden en el rubro Bancos de clientes, los depósitos de clientes cuya instrucción de inversión se encuentre pendiente de recibir o bien depósitos realizados por clientes que no proporcionan la evidencia necesaria para aplicar los recursos a sus cuentas.

p) Reconocimiento de ingresos

- Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones por servicios de administración y de distribución de acciones prestados a los fondos de inversión, así como las comisiones por servicios relacionados con la administración de riesgos financieros, asesoría en materia financiera y la operación de compraventa de valores, son reconocidas en el estado de resultados conforme se devengan.

- Ingresos por intereses

Comprenden los premios generados por operaciones de reporto, los cuales se registran conforme se devengan.

q) Comisiones y tarifas pagadas

La Sociedad paga comisiones a terceros por los servicios que recibe por concepto de promoción, oferta, distribución, recompra y colocación de las acciones emitidas o a emitirse de los fondos de inversión. Las comisiones son registradas conforme se reciben los servicios.

r) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

- Pronunciamiento de la CNBV respecto a las NIF

Mediante la resolución modificatoria de la disposición septuagésima novena transitoria publicada en el DOF, la CNBV ha dado a conocer que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2022 la aplicación de diversas NIF que ya entraron en vigor el pasado 1° de enero de 2018 y algunas el 1° de enero de 2019. Lo anterior con la finalidad de que se pueda llevar a cabo la adecuación en los procesos contables.

Las Normas de Información Financiera son las siguientes:

- i) NIF B-17, Determinación del valor razonable
- ii) NIF C-3, Cuentas por cobrar
- iii) NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- iv) NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- v) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- vi) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés
- vii) NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- viii) NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ix) NIF D-5, Arrendamientos

Las normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no entran en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución se detallan a continuación.

Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 24 "Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia"- La INIF 24 "Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia" fue emitida por el CINIF en octubre de 2020 con el propósito de establecer guías sobre el efecto de adopción de las nuevas tasas de interés de referencia en instrumentos financieros por cobrar o por pagar, o en una relación de cobertura, que sustituyen a las tasas de interés IBOR (por ejemplo, TIIE, LIBOR, EURIBOR, Prime Offering Rate, etc.), y describir si dichas modificaciones por el reemplazo o modificación de las tasas de interés, originan la baja del instrumento financiero o la discontinuación de la relación de cobertura. La nueva interpretación también establece nuevas revelaciones sobre la adopción de las nuevas tasas de interés de referencia.

Mejoras a las NIF 2021

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores

Se incluyó el requerimiento de reconocer prospectivamente el efecto inicial de un cambio contable o de la corrección de un error cuando en la aplicación del método retrospectivo, sea impráctico determinar dichos efectos iniciales. Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

10.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

Se incluyó la opción de reconocer en los otros resultados integrales (ORI), los cambios en el valor razonable de ciertas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo. Cualquier diferencia cambiaria derivada de una inversión en un instrumento en esta nueva clasificación también se reconocerá en ORI como parte del ajuste al valor razonable.

NIF B-3, Estado de resultado integral

Se incluyó el requerimiento de presentar por separado, a nivel de los resultados de operación en el estado de resultado integral, las ganancias o pérdidas recibidas u otorgadas por la baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) o de un instrumento financiero para cobrar o vender (IFCV), conocidos como "quitas".

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

3. Partes relacionadas

a) Contratos

- Contratos con fondos de inversión

La Sociedad tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones con los siguientes fondos de inversión, en las cuales es tenedora de las acciones representativas del capital social fijo sin derecho a retiro:

Fondos de inversión de renta variable (FIRV)	Clave de pizarra	Fondos de inversión en instrumentos de deuda (FIID)	Clave de pizarra
Principal Horizonte E, S.A. de C.V.	PRGLOB	Principal Deuda 1, S.A. de C.V.	PRINMAS
Principal RV, S.A. de C.V.	PEMERGE	Principal Deuda LP, S.A. de C.V.	PRINGLP
Principal RV A1, S.A. de C.V.	PRINRVA	Principal Deuda R, S.A. de C.V.	PRINFTR
Principal SAM I, S.A. de C.V.	PRINLS1	Principal Horizonte C, S.A. de C.V.	LIQUIDO
Principal SAM II, S.A. de C.V.	PRINLS2	Principal Institucional, S.A. de C.V.	PRINFGU
Principal SAM III, S.A. de C.V.	PRINLS3	Principal S, S.A. de C.V.	PRINFMP
Principal SAM O, FIRV, S.A. de C.V.	PRINLS0	Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	PRINFUS
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	PRINR35	Principal Deuda AR, FIID, S.A. de C.V.	PRINHYD
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	PRINR30		
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	PRINR25		
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	PRINR55		
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	PRINR45		

Los servicios administrativos, prestados por la Sociedad a los fondos de inversión, están sujetos a las siguientes cláusulas del contrato de prestación de servicios:

- i. Los servicios de administración de activos, así como servicios de contabilidad y administrativos son encomendados por los fondos de inversión en forma exclusiva a la Sociedad, aun cuando la Sociedad puede administrar otros fondos de inversión distintos a los del grupo.
- ii. La Sociedad será la responsable de las obligaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo, aplicable en la relación con cualquier empleado y personal que contrate y utilice, directa o indirectamente, para prestar los servicios materia de los contratos suscritos con los fondos de inversión.
- iii. Como contraprestación por los servicios que preste la Sociedad, los fondos de inversión le pagarán una comisión de acuerdo con lo establecido en los prospectos de inversión, sobre el valor promedio de los activos netos de la sociedad que se trate.

Por lo que se refiere a los contratos de distribución de acciones, las principales cláusulas de los contratos celebrados con los fondos de inversión son las siguientes:

- i. La Sociedad será distribuidor no exclusivo de las acciones y será el responsable, a su propia discreción, de la comercialización, promoción, publicidad y distribución de las acciones a sus clientes, respetando el uso de las marcas y nombres comerciales de los fondos de inversión.
- ii. El precio de venta o recompra de las acciones de los fondos de inversión, será precisamente el precio de valuación del día anterior.

En los contratos celebrados con los fondos de inversión, la Sociedad se obliga a indemnizar, según corresponda, por los daños que les cause con motivo de la incorrecta prestación de sus servicios.

- Contrato de licencia de marcas registradas y prestación de servicios, celebrado con Principal Internacional, Inc.

El objeto de este contrato es para el uso de ciertas marcas registradas, marcas de servicio y marcas de avisos comerciales propiedad de Principal Financial Services, Inc., con el consentimiento de esta o bien, del departamento legal de Principal International, Inc. La Sociedad acepta que no tiene derecho alguno sobre cualquier nombre comercial, marca y logotipo que adquiera o desarrolle Principal Financial Services, Inc. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no realizó pagos por este concepto.

El otorgamiento de la licencia no es exclusivo y no es transferible; teniendo las limitaciones siguientes:

- Si a discreción de Principal International, Inc., dichas licencias no cumplen con las normas de calidad fijadas por ellos, o bien no son apropiadas con base en el alcance limitado de los bienes y servicios prestados por la Sociedad, podrá limitar su uso.

12.

- La contraprestación a pagar por la Sociedad sobre los gastos generales y administrativos que se deriven de dicho contrato están mencionados en el contrato de servicios celebrado entre Principal International, Inc. y la Sociedad.
- Contrato de prestación de servicios con Principal México Servicios, S.A. de C.V. y Distribuidora Principal México, S.A. de C.V. (afiliadas)

A partir del 1 de enero del 2018, la Sociedad traspaso el personal necesario para la realización de sus operaciones que se encontraba en sus empresas afiliadas.

Hasta el 30 de noviembre del 2018, Distribuidora Principal México, se obligaba a prestar a la Sociedad, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Sociedad, conforme a los requerimientos que esta formule, y se obligaba a la Sociedad a pagar a Distribuidora Principal México el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

A partir del 1 de diciembre de 2019, Principal México Servicios, S.A. de C.V. se obliga a prestar a la Sociedad, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Sociedad, conforme a los requerimientos que esta formule, obligándose la Sociedad a pagar a Principal México Servicios el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

- Contrato de inversión con Principal Global Investors, LLC

Principal Global Investor, LLC, ofrece a los fondos Life Style acceso a fondos mutuos ubicados en Irlanda y al fondo PRINHYD ubicado en Dublín. Los fondos en los que invierte especifican en su prospecto de información un descuento sobre comisión de gestión, el cual consiste en el retorno por descuento de una parte de la comisión cumpliendo dos condicionantes: nivel de inversión (monto invertido) y tiempo de permanencia. Las utilidades obtenidas en dichas inversiones son distribuidas a los fondos de inversión descontados de la comisión por intermediación que cobra la Sociedad.

b) Saldos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	2020	2019
Cuentas por cobrar		
Principal Institucional, S.A. de C.V., FIID	\$ 8,166	\$ 6,937
Principal SAM I, S.A. de C.V., FIRV	6,152	4,682
Principal SAM II, S.A. de C.V., FIRV	4,051	3,295
Principal SAM III, S.A. de C.V., FIRV	2,596	2,563
Principal Deuda 1, S.A. de C.V., FIID	1,455	1,470
Principal Horizonte C, S.A. de C.V. FIID	834	2,077
Principal RV A1, S.A. de C.V., FIRV	631	671
Principal S, S.A. de C.V., FIID	834	832
Principal Deuda R, S.A. de C.V., FIRV	543	354
Principal RV, S.A. de C.V., FIRV	275	217
Principal Deuda LP, S.A. de C.V., FIRV	413	377
Principal Horizonte E, S.A. de C.V., FIRV	247	158
Principal Deuda AR, S.A. de C.V., FIID	82	85
Principal Global Investors, LLC	-	-
Principal SAM O, S.A. de C.V., FIRV	435	182
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	-	-
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	-	-
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	-	-
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	-	-
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	-	-
Principal RV II, S.A. de C.V., FIRV	70	45
	<u>\$ 26,784</u>	<u>\$ 23,945</u>
	2020	2019
Cuentas por pagar		
Principal International, Inc.	\$ 4,464	\$ 954
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	884	2,034
Principal International Inc. (PRINFUS)	43	59
Principal Global Investors, LLC	1,328	-
	<u>\$ 6,719</u>	<u>\$ 3,047</u>

14.

c) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales operaciones relacionadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos		
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 13)		
Fondos de inversión	\$ 276,324	\$ 249,921
Comisión por intermediación (Nota 13)		
Principal Global Investors, LLC	654	920
	<u>\$ 276,978</u>	<u>\$ 250,841</u>
Egresos		
Comisión por intermediación		
Principal Global Investors, LLC	\$ 3,740	\$ -
Servicios administrativos		
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	12,556	13,295
Principal International, Inc.	4,584	2,511
Principal Global Investors, LLC	159	-
	<u>\$ 17,299</u>	<u>\$ 15,806</u>

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto ascienden a \$51,779 y \$94,152, respectivamente, el detalle correspondiente se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión. El monto de los intereses por reporto reconocidos en el margen integral de financiamiento en los resultados del ejercicio 2020 y 2019, ascienden a \$3,226 y \$14,991, respectivamente.

5. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto al valor agregado	\$ 4,767	\$ 4,660
Otros impuestos	3,377	2,259
Comisiones por compra de fondos comunes	(42)	(55)
Otros	237	253
	<u>\$ 8,339</u>	<u>\$ 7,117</u>

6. Inversiones permanentes

a) Régimen de inversión

El capital social de los fondos de inversión se integra por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija, a partir del 6 de febrero de 2016 el capital social fijo de cada fondo de inversión es 100% de la Sociedad. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.

b) Integración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

2020						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2019	Aportaciones 2020	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2020
PRINMAS	0.000110	100%	\$ 2,169	\$ -	\$ 175	\$ 2,344
PRINGLP	0.000160	100%	1,415	-	192	1,607
PRINFTR	0.000130	100%	1,412	-	162	1,574
LIQUIDO	0.000330	100%	1,700	-	81	1,781
PRGLOB	0.000650	100%	2,109	-	269	2,378
PRINFGU	0.000020	100%	2,278	-	108	2,386
PEMERGE	0.000360	100%	2,179	-	527	2,706
PRINRVA	0.000160	100%	1,573	-	102	1,675
PRINFMP	0.000260	100%	3,558	-	166	3,724
PRINLS1	0.000070	100%	2,493	-	267	2,760
PRINLS2	0.000140	100%	2,913	-	364	3,277
PRINLS3	0.000270	100%	3,270	-	508	3,778
PRINLS0	0.000490	100%	1,161	-	57	1,218
PRINFUS	0.000680	100%	899	-	188	1,087
PRINHYD	0.000430	100%	1,111	-	96	1,207
PRINR55	0.098510	100%	-	1,000	39	1,039
PRINR45	0.096960	100%	-	1,000	23	1,023
PRINR35	0.099890	100%	-	1,000	20	1,020
PRINR30	0.083180	100%	-	1,000	13	1,013
PRINR25	0.099880	100%	-	1,000	11	1,011
			<u>\$ 30,240</u>	<u>\$ 5,000</u>	<u>\$ 3,368</u>	<u>\$ 38,608</u>

16.

2019						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2018	Aportaciones 2019	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2019
PRINMAS	0.081070	100%	\$ 1,996	\$ -	\$ 173	\$ 2,169
PRINGLP	0.200620	100%	1,230	-	185	1,415
PRINFTR	0.165660	100%	1,297	-	114	1,412
LIQUIDO	0.100490	100%	1,579	-	121	1,700
PRGLOB	1.047400	100%	2,025	-	84	2,109
PRINFGU	0.016870	100%	2,117	-	162	2,279
PEMERGE	0.305370	100%	1,911	-	267	2,178
PRINRVA	0.129010	100%	1,458	-	115	1,573
PRINFMP	0.227090	100%	3,275	-	283	3,558
PRINLS1	0.069000	100%	2,252	-	241	2,493
PRINLS2	0.127390	100%	2,578	-	335	2,913
PRINLS3	0.217730	100%	2,863	-	406	3,269
PRINLSO	2.456640	100%	1,055	-	106	1,161
PRINFUS	0.722310	100%	744	-	156	900
PRINHYD	0.319370	100%	1,019	-	92	1,111
			<u>\$ 27,399</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,840</u>	<u>\$ 30,240</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020		2019	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de computo	\$ 101,232	\$ 72,358	\$ 87,129	\$ 61,997
Mobiliario y equipo	7,745	7,681	7,742	7,534
Equipo de transporte	62	62	62	62
	<u>109,039</u>	<u>\$ 80,101</u>	<u>94,933</u>	<u>\$ 69,593</u>
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 28,938</u>		<u>\$ 25,430</u>	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019, la depreciación reconocida en el estado de resultados asciende a \$10,630 y \$7,120, respectivamente.

8. Otras cuentas por pagar

a. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Servicios administrativos	\$ 13,567	\$ 12,511
Provisiones para obligaciones diversas	19,093	20,878
Otros impuestos y derechos	14,663	12,464
Provisión por compensaciones	17,895	12,921
Provisión por indemnización y prima de antigüedad	11,616	12,111
Provisión de vacaciones	3,742	2,969
	<u>\$ 80,576</u>	<u>\$ 73,854</u>

b. Pasivo neto por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 159	\$ 1,240	\$ 1,399
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	66	634	700
Reciclaje de remedaciones	39	870	909
	<u>\$ 264</u>	<u>\$ 2,744</u>	<u>\$ 3,008</u>

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 82	\$ 1,331	\$ 1,413
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	40	769	809
Reciclaje de remedaciones	18	1,056	1,074
	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 3,156</u>	<u>\$ 3,296</u>

b) Cambios en el pasivo neto por beneficios definidos

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
PNBD al 31 de diciembre de 2018	\$ 497	\$ 9,404	\$ 9,901
Costo neto del período	140	3,156	3,296
Beneficios pagados	(36)	(793)	(829)
Otros eventos			
Reciclaje 2018	(18)	(1,056)	(1,074)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	79	738	817
PNBD al 31 de diciembre de 2019	662	11,449	12,111
Costo neto del período	264	2,744	3,008
Beneficios pagados	50	759	809
Otros eventos			
Reciclaje 2019	39	870	909
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	71	(5,292)	(5,221)
PNBD al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1,086</u>	<u>\$ 10,530</u>	<u>\$ 11,616</u>

18.

c) Pasivo neto por beneficios definidos

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 596	\$ -	\$ 596
Obligación por beneficios no adquiridos	703	12,515	13,218
Obligación por beneficios definidos (OBD)	1,299	12,515	13,814
Valor razonable de los activos del plan	(213)	(1,985)	(2,198)
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 1,086	\$ 10,530	\$ 11,616

	2019		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 16	\$ 736	\$ 752
Obligación por beneficios no adquiridos	122	2,100	2,222
Obligación por beneficios definidos (OBD)	138	2,836	2,974
Valor razonable de los activos del plan	524	8,613	9,137
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 662	\$ 11,449	\$ 12,111

Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2020	2019
Tasa de descuento	6.25%	7.50%
Tasa de incremento salarial esperado	4.31%	5.54%
Tasa de incremento salario mínimo	4.00%	4.50%

9. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social fijo suscrito y pagado está integrado por 149,342,392 acciones serie "A" y 36,000,000 acciones Serie "B" y 149,342,392 acciones serie "A" y 39,000,000 acciones Serie "B", respectivamente. El capital social está dividido en acciones Series "A" y "B" que representan el capital social fijo y variable respectivamente, las acciones son ordinarias, nominativas y con valor nominal de un peso cada una, por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dicho capital social asciende a \$205,047 y \$208,047, respectivamente.

b) Restricciones al capital contable

Suscripción de acciones del capital social. - La transmisión de acciones de las sociedades operadoras de fondos de inversión, requerirá de autorización previa por parte de la CNBV. Las instituciones de crédito, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, sociedades financieras de objeto limitado e instituciones de seguros, requerirán de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para participar en el capital social de la Sociedad.20.

No podrán participar en el capital social de la Sociedad las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

- Reserva legal. - De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que está alcance la quinta parte del capital social.
- Reducciones de capital. - En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.
- Disponibilidad de utilidades. - La Ley del Impuesto sobre la Renta (en adelante LISR) establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago de ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. Sin embargo, la Sociedad no podrá decretar dividendos hasta que las pérdidas acumuladas sean absorbidas por utilidades futuras y la CUFIN negativa haya sido completamente resarcida.

De conformidad con la LISR, la Sociedad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de la CUFIN y CUCA de la Sociedad se analizan como sigue:

	2020	2019
Saldo CUFIN	\$ (138,675)	\$ (128,537)
Saldo CUCA	648,608	631,831

20.

c) Movimiento en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento en otros resultados integrales se integra de la siguiente forma:

	Superávit/ déficit por D-3	ISR diferido	Saldo
Saldo al 31 de diciembre del 2019	\$ (1,993)	\$ 1,027	\$ (966)
Movimiento del ejercicio	3,600	(1,332)	2,268
Saldo al 31 de diciembre del 2020	<u>\$ 1,607</u>	<u>\$ (305)</u>	<u>\$ 1,302</u>

10. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Fondos de inversión de renta variable		
PRINRVA	\$ 1,068,381	\$ 1,040,787
PRINLS1	3,797,145	2,834,340
PRINLS2	2,346,992	1,875,168
PRINLS3	1,379,511	1,190,839
PEMERGE	743,293	634,991
PRGLOB	365,539	230,478
PRINFUS	159,037	123,612
PRINLSO	243,251	100,266
PRINHYD	276,548	-
PRINR30	203	-
PRINR45	31	-
PRINR55	15	-
	<u>\$ 10,379,946</u>	<u>\$ 8,030,481</u>

	2020	2019
Fondos de inversión en instrumentos de deuda		
Para personas físicas		
PRINFGU	\$ 6,091,914	\$ 4,861,451
PRINFMP	129,656	153,618
PRINMAS	113,547	74,800
LIQUIDO	108,412	66,727
PRINFTR	79,756	14,225
PRINGLP	63,639	107,360
TASAUS	11,463	-
	<u>6,598,387</u>	<u>5,278,181</u>

	2020	2019
Para personas morales		
PRINFGU	6,736,838	6,271,960
PRINMAS	1,963,403	2,024,793
PRINFMP	1,283,771	1,267,597
LIQUIDO	428,151	1,270,422
PRINFTR	1,107,034	872,581
PRINHYD	-	281,637
PRINGLP	949,294	784,259
	<u>12,468,491</u>	<u>12,773,249</u>
	<u>\$ 29,446,624</u>	<u>\$ 26,081,911</u>

11. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se determina como sigue:

	2020	2019
Resultado neto según estado de resultados	\$ (11,794)	\$ 23,082
Acciones en circulación	185,342,392	188,342,392
Resultado por acción (en pesos)	<u>\$ 0.063634</u>	<u>\$ 0.122553</u>

12. Impuesto a la utilidad

a) ISR causado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad determinó utilidades fiscales por \$4,320 y \$12,524, respectivamente, las cuales fueron amortizadas con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. La tasa de ISR para los ejercicios 2020 y 2019 es de 30%. Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto reconocido en resultados por impuesto a la utilidad diferido asciende a \$798 y (\$9,910), respectivamente.

Por los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, aplicando la tasa de 30% de ISR. El impuesto diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

22.

	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 6,340	\$ 12,433
Activo fijo y mejoras a locales arrendados	18,330	14,685
Cuentas por pagar y provisiones diversas	11,602	10,414
Obligaciones laborales	3,346	(414)
	<u>39,618</u>	<u>37,118</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	324	332
Registrado en resultados	35,987	36,785
Efecto en balance por traspaso de personal	3,471	3,471
Efecto en capital por valuación D-3	(3,346)	414
Activo por impuesto sobre la utilidad diferido, neto	<u>\$ 36,112</u>	<u>\$ 40,670</u>

Al 31 de diciembre del 2020 la compañía reconoció una PTU diferida activa por \$ 11,024.

b) Conciliación de la tasa efectiva ISR

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley de Impuesto sobre la Renta y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019.

	2020	2019
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$(10,996)	\$ 13,172
Partidas no afectas:		
Cambio en la estimación de irrecuperabilidad de pérdidas fiscales	15,990	(34,291)
Ajuste anual por inflación	(3,056)	(5,398)
Gastos no deducibles	6,090	7,154
Ingresos no acumulables	(278)	(11,350)
Ingresos en participación subsidiaria	(3,369)	(2,841)
Actualización de saldo por redimir	(2,628)	(1,842)
Otras partidas (provisiones permanentes)	909	2,363
Utilidad antes de impuestos más partidas no afectas	<u>2,661</u>	<u>(33,033)</u>
Tasa estatutaria del impuesto a la utilidad	30%	30%
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados.	<u>\$ 798</u>	<u>\$(9,910)</u>
Tasa efectiva	<u>7.26%</u>	<u>(75.23)%</u>

c) Pérdidas fiscales ISR

Al 31 de diciembre de 2020, existen pérdidas fiscales acumuladas de ejercicios anteriores pendientes de amortizar, según se muestra a continuación:

Año de origen	Vencimiento	Importe actualizado	Importe amortizado	Importe no recuperable	Total
2010	2020	\$ 21,690	\$ 4,320	\$ 17,370	\$ -
2011	2021	15,468	-	-	15,648
2012	2022	5,665	-	-	5,665
		<u>\$ 42,823</u>	<u>\$ 4,320</u>	<u>\$ 17,370</u>	<u>\$ 21,313</u>

13. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 3c)	\$ 276,324	\$ 249,921
Comisión por intermediación (Nota 3c)	654	920
Otras comisiones y tarifas cobradas	29,113	11,464
	<u>\$ 306,091</u>	<u>\$ 262,305</u>

14. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

a) Arrendamiento operativo

La Sociedad renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con los contratos de arrendamiento correspondientes (Nota 3a). El gasto total de rentas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$1,662 y \$1,682, respectivamente, a la fecha los contratos tienen una vigencia de 1 año, por lo cual el gasto total al término de los contratos asciende a \$1,630 y \$1,694 para 2020 y 2019, respectivamente.

b) Servicios administrativos con fondos de inversión

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, la Sociedad es responsable ante los fondos de inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos fondos deberán ser cubiertas por la Sociedad cuando sean atribuidas a ella.

24.

c) Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, establece la obligación de las instituciones financieras, al registro de un pasivo contingente que se derive de la reclamación ante la CONDUSEF por parte de los usuarios de servicios financieros y que, una vez concluidas las audiencias de conciliación, las partes no lleguen a un acuerdo. A la fecha, la Sociedad no tiene reclamos pendientes de clientes por este conducto.

d) Revisión de la SHCP

Las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivado de diferencia de criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Sociedad y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Sociedad.

e) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen contingencias en contra de la Sociedad que se encuentran en proceso de resolución, de los cuales la Sociedad tiene provisionado \$9,787 y \$11,247, respectivamente. A la fecha, la administración estima que es probable un desembolso por la resolución de estos asuntos.

15. Administración de riesgos

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Sociedad son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

La Sociedad ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.



Lic. Jorge Mario Díaz Terán
Director General

www.principal.com.mx



C.P. Luis Ernesto Pacheco Ríos
Responsable de la información

www.cnbv.gob.mx